Departamento de Policía Chocó

Informe Mesa de Dialogo 2021

Con enfoque en Derechos Humanos y Paz

Tabla deContenido

1. Generalidades
2. Introducción
3. Gestión del Comando
4. Frente de Seguridad Empresarial y Comercial
5. Red de Participación Cívica
6. Conclusiones

Departamento de Policía Chocó

Informe Mesa de Dialogo

Con enfoque en Derechos Humanos y Paz

Generalidades

El señor Coronel Clauder Antonio Cardona Cataño
Comandante Departamento de Policía Chocó.

Se complace en invitar a la “Mesa De Dialogo sobre Gestión del Comando de Policía Chocó con enfoque en Derechos Humanos y Paz”. Acto que se realizará presencial el día 18 de Mayo del 2021, a las 19:00 horas en el auditorio del Comando de Policía Chocó, ubicado en la Calle 29 Carrera 3 Nº 1 - 60 Barrio Cristo Rey, y de forma virtual, se pueden conectar haciendo clic en el siguiente enlace https://cutt.ly/bbT19eP o escaneando el código QR, la conexión iniciara desde las 18:30 horas del día del evento.

Así mismo lo invitamos a diligenciar su participación en la mesa de diálogo, en el siguiente enlace
https://forms.office.com/r/bnqzBqkD1C

Departamento de Policía Chocó

Informe Mesa de Dialogo

Con enfoque en Derechos Humanos y Paz

Introducción

*El **Departamento del Chocó**, es uno de los treinta y dos departamentos que, junto con Bogotá, Distrito Capital, componen el territorio de la **República de Colombia**. Tiene aproximadamente quinientos treinta y cuatro mil ochocientos veintiséis habitantes en 534.826 (DANE 2018) y se localiza en el Oeste del país, haciendo parte de la región Pacífica. Es el único departamento de Colombia con costas en los océanos Pacífico y Atlántico. Cuenta con una superficie 46 530 Km², lo que representa el 4.07 % del territorio nacional. Su **capital es la ciudad de Quibdó** y está dividido política y administrativamente en **30 municipios.***

*El territorio del Chocó en su mayor parte está ocupado por selva ecuatorial, principalmente la del Darién, que hace de límite natural con Panamá y la división entre América del Sur y América Central; en este territorio se encuentra el parque nacional de **Los Katíos** (parque binacional con el parque nacional Darién en Panamá), el parque nacional natural Ensenada de **Utría** y el parque nacional natural **Tatamá**. Posee una alta pluviosidad del departamento (una de las más alta del mundo), hace difícil la agricultura y, sin embargo, esta se realiza con cultivos de plátano, maíz, arroz, cacao y coco; es un territorio cubierto de bosques húmedos, es una región de escasa infraestructura de acceso y de servicios públicos.*

El Chocó es un departamento que cuenta con una ubicación estratégica especial en el país, además de poseer riqueza de recursos naturales y energéticos. Sin embargo, los sectores productivos de este departamento no aportan de forma significativa al PIB nacional, excepto la minería, la cual es la principal actividad económica de la región chocoana, que genera efectos positivos en la economía colombiana. El Comando de Policía Chocó, ha realizado una evaluación de los fenómenos que afectan a este Departamento, de lo cual se ha identificado que la afectación en el sector Comercial del Municipio de Quibdó en diferentes ámbitos ha venido creciendo; Teniendo en cuenta lo anterior el Departamento de Policía Chocó a través de sus programas, proyectos y planes busca mantener y garantizar el libre ejercicio de las libertades y la convivencia pacífica. Lo cual implica seguir prestando un servicio con profesionales íntegros, que trabajen de la mano con la comunidad, con el fin de seguir interviniendo y previniendo los factores que perturben la interacción pacífica, respetuosa y armónica entre las personas, con los bienes y con el ambiente.

Departamento de Policía Chocó

Informe Mesa de Dialogo

Con enfoque en Derechos Humanos y Paz

Gestión del Comando

FRENTES DE SEGURIDAD EMPRESARIAL Y COMERCIAL

Velamos por la protección de la tranquilidad y seguridad en sus áreas de trabajo, residencia o ciudades, siempre bajo la tutela y orientación de la Policía Nacional para minimizar los riesgos de ocurrencia de delitos, contravenciones y violencias que afecten a los pobladores del sector, organizando esfuerzos con la comunidad.

Alianza estratégica para discutir el fortalecimiento de los mecanismos que buscan fundamentalmente contribuir al mejoramiento de la convivencia y seguridad ciudadana, mediante un trabajo conjunto entre gremios, empresas, instituciones o personas naturales, secretaria de gobierno municipal y la Policía Nacional, a través de medios de comunicación integrados al CAD o SIES 123, que contribuyen al fortalecimiento de las condiciones de seguridad en determinadas áreas o entornos del Municipio de Quibdó del Departamento del Chocó, en la que el ciudadano tiene la oportunidad más directa y concreta con los funcionarios adscritos al Distrito Número uno (Quibdó) del Departamento de Policía Chocó, una comunicación inmediata y expedita, poder generar información más confiable, veraz y oportuna a través de ese intercambio de información en tiempo real, que permita contrarrestar y prevenir muchos de los fenómenos de criminalidad que afecta la seguridad y convivencia ciudadana.

Departamento de Policía Chocó

Informe Mesa de Dialogo

Con enfoque en Derechos Humanos y Paz

Actividades Preventivas

02 Frentes de seguridad Creados

78 Visitas de acompañamiento

74 Vinculaciones a la red de apoyo y comunicación

135 Campañas preventivas

222 aliados comunitarios estratégicos

Protección Poblaciones Vulnerables

Actividades de Preventivas

07 Medidas a Líderes

13 Campañas y sensibilizaciones línea 155

07 Interlocuciones

Contratación

PRESUPUESTO EJECUTADO

$ 3.556.515.770,58

50,77 %

Recursos de la Nación	Fondos Especiales
10	16
$ 3´550.515.770,58	$ 6´000.000
52,53%	2,44%

Actividades Operativas Preventivas

SEPRO, SIJIN, SETRA-GUCAR-SIPOL- GAULA

Departamento de Policía Chocó

Informe Mesa de Dialogo

Con enfoque en Derechos Humanos y Paz

RED DE PARTICIPACIÓN CÍVICA

Beneficios

- Reducción del delito.
- Comunidad organizada como eje central en temas de seguridad.
- Promoción de cultura ciudadana.
- Tecnología al servicio de la comunidad.
- Mejora la capacidad de denuncia y reacción por parte de la patrulla.

Importancia

- Conjunto de esfuerzos ciudadanos y Policía Nacional.
- Participación en forma activa, en la resolución de problemas comunitarios.
- Genera desarrollo económico, político y social.
- Promueven la cultura de paz, la legalidad, el respeto a los derechos humanos, la participación ciudadana y una vida libre de violencia.

ODS

- Apoyamos al crecimiento económico inclusivo y sostenido de la región, impulsando el progreso, ayudando en la creación de nuevos empleos decentes para todos, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes.

- Se crean y fortalecen periódicamente alianzas, a través de proyectos con diferentes gremios y sectores; con el fin de establecer asociaciones inclusivas.

¿Qué derechos se garantiza por medio de estas Políticas, Planes y Programas?

- El derecho a la vida es inviolable. No habrá pena de muerte.
- La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento. Protección de niños, niñas y adolescentes.
- Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar.
- Protección de la Mujer.
- Nadie será sometido a desaparición forzada, a torturas ni a tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes.
- La libertad.

Conclusiones

El Departamento de Policía Chocó, quiere vincular a esta mesa de dialogo a los gremios y el sector Comercial del Municipio de Quibdó, del Departamento del Chocó.

- La participación en la mesa de dialogo se realizará de forma Presencial y Virtual el día 18/05/2021 a las 19:00 horas.

- Los participantes podrán formular preguntas, las cuales serán respondidas durante la mesa de diálogo o se tramitaran para dar respuesta en los tiempos establecidos por la ley.

- El Departamento de Policía Chocó, busca Fortalecer las relaciones con el ciudadano y las autoridades, aumentando la confianza y la percepción de seguridad de la comunidad.

- Convertir a los ciudadanos en apoyo fundamental para el cumplimiento de la labor policial, mediante la activación de un servicio permanente de convivencia y seguridad ciudadana, sin ánimo de lucro, fundamentado en la recolección e intercambio de información y con el fin de contrarrestar actos delincuenciales, terroristas y secuestros.